CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A. QUE HACE MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA A FAVOR DE MILTON RAMÓN NAVIA VIDAL.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, Provincia De Manabí, a los 15 días del mes de enero del 2016 concurren a la suscripción del presente documento de cesión, de una parte la señorita **MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, soltera portadora de la CI **1311655870** en calidad de **CEDENTE,** y por otra parte el señor **MILTON RAMÓN NAVIA VIDAL**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, portador de la CI **1304800525** en calidad de **CESIONARIO o ADQUIRENTE.**

ANTECEDENTES.- LA CEDENTE señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA es accionista de la COMPAÑÍA de TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A en la que posee 4 (CUATRO) acciones con un valor nominal de USD $ 50,00 (CINCUENTA) dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, conforme a la certificación emitida por el señor EDGAR ZAMBRANO BASURTO en calidad de Gerente General.

CESION.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo que dispone la ley, la compareciente señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA libre y voluntariamente, cede y transfiere el dominio a perpetuidad a favor del CESIONARIO MILTON RAMÓN NAVIA VIDAL, 1 (UNA) acción de las que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A, para que como legítimo dueño disponga de la indicada accion.

PRECIO.- El precio pactado por la cesión de derechos es de USD $ 50,00 (CINCUENTA) dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que declara la cedente haber recibido de contado en dinero efectivo sin reclamos posteriores.

ACEPTACION.- Los comparecientes declaran que aceptan los términos del presente documento de cesión de derechos de acciones por ser legal y convenir a sus intereses, y firman para constancia en unidad de acto.

MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA,

CI # 1311655870

MILTON RAMÓN NAVIA VIDAL

CI # 1304800525

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A. QUE HACE MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA A FAVOR DE JESSICA PRISCILA NAVIA ZAMBRANO.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, Provincia De Manabí, a los 15 días del mes de enero del 2016 concurren a la suscripción del presente documento de cesión, de una parte la señorita **MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, soltera portadora de la CI **1311655870** en calidad de **CEDENTE,** y por otra parte el señor **JESSICA PRISCILA NAVIA ZAMBRANO**, de nacionalidad ecuatoriana, soltero portador de la CI **0930828108** en calidad de **CESIONARIA o ADQUIRENTE**.

ANTECEDENTES.- LA CEDENTE señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA es accionista de la compañía de TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANS POLITECNICO S.A. En la que posee 4(CUATRO) acciones con un valor nominal de USD $ 50,00 dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, conforme a la certificación emitida por el señor EDGAR ZAMBRANO BASURTO en calidad de Gerente General.

CESION.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo que dispone la ley, la compareciente señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA libre y voluntariamente, cede y transfiere el dominio a perpetuidad a favor de la CESIONARIA JESSICA PRISCILA NAVIA ZAMBRANO 1 (UNA) accion de las que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A, para que como legítima dueña disponga de la indicada accion.

PRECIO.- El precio pactado por la cesión de derechos es de USD $ 50,00 cincuenta dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que declara la cedente haber recibido de contado en dinero efectivo sin reclamos posteriores.

ACEPTACION.- Las comparecientes declaran que aceptan los términos del presente documento de cesión de derechos de acciones por ser legal y convenir a sus intereses, y firman para constancia en unidad de acto.

Mª José Valencia V.

MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA

CI # 1311655870

JESSICA PRISCILA NAVIA ZAMBRANO

CI # 0930828108

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANS POLITECNICO S.A. QUE HACE MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA A FAVOR DE EDGAR JONATHAN ZAMBRANO ESPINOZA.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, Provincia De Manabí, a los 25 días del mes de enero del 2016 concurren a la suscripción del presente documento de cesión, de una parte la señorita **MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, soltera portadora de la CI **1311655870** en calidad de **CEDENTE,** y por otra parte el señor **EDGAR JONATHAN ZAMBRANO ESPINOZA**, de nacionalidad ecuatoriana, soltero portador de la CI **1316540622** en calidad de **CESIONARIO o ADQUIRENTE**.

ANTECEDENTES.- LA CEDENTE señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA es accionista de la compañía de TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANS POLITECNICO S.A. En la que posee 2 acciones con un valor nominal de USD $ 50,00 dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, conforme a la certificación emitida por el señor EDGAR ZAMBRANO BASURTO en calidad de Gerente General.

CESION.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo que dispone la ley, la compareciente señorita MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA libre y voluntariamente, cede y transfiere a perpetuidad a favor del CESIONARIO EDGAR JONATHAN ZAMBRANO ESPINOZA dos acciones que posee en la TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANS POLITECNICO S.A, para que como legítimo dueño disponga de las indicadas acciones.

PRECIO.- El precio pactado por la cesión de derechos es de USD $ 100,00 cien dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que declara la cedente haber recibido de contado en dinero efectivo sin reclamos posteriores.

ACEPTACION.- Los comparecientes declaran que aceptan los términos del presente documento de cesión de derechos de acciones por ser legal y convenir a sus intereses, y firman para constancia en unidad de acto.

M^a José Valencia V.

MARÍA JOSE VALENCIA VALENCIA,

CI # 1311655870

Edgar Zambrano E.

EDGAR JONATHAN ZAMBRANO ESPINOZA

CI # 1316540622